

IDEAL

Miércoles, 23 de junio de 2004

COSTA

Buxus alerta del expolio de unos restos prehistóricos en Molvizar

Desconocidos han causado daños en la base de sustentación de los megalitos de 2,5 metros de altura, situados en la Loma de Espartinas Los ecologistas aseguran que en los menhires no hay tesoros, tumbas ni objetos de valor

R. I./MOTRIL

La asociación ecologista Buxus ha denunciado el expolio sufrido por el conjunto megalítico de la Loma de Espartinas, situado en la sierra del Chaparral, en el término municipal de Molvizar. Según este grupo ecologista, unos desconocidos han causado desperfectos en la zona inferior de estas imponentes moles de piedra conocidas con menhires. Fuentes de Buxus especulan con la posibilidad de que los desaprensivos buscaran restos de un enterramiento o algún tesoro escondido bajo los megalitos.

El grupo ecologista ha recordado que en noviembre pasado, mediante un informe acompañado de material fotográfico, puso en conocimiento de la existencia de estos megalitos a la delegación provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y, mediante comunicación oral, al Ayuntamiento de Molvizar «sin que hasta la fecha se haya hecho nada al respecto».

Estos grandes bloques líticos denominados menhires, de unos 2,5 metros de altura, están trabajados en sus lados, hincados verticalmente en el suelo y calzados con otras piedras más pequeñas en su parte inferior para que permanezcan erguidos. Es precisamente aquí, en la base de sustentación, donde han actuado impunemente los expoliadores, quizá buscando algún enterramiento prehistórico o tesoro escondido.

No hay nada de valor

«Estos megalitos no escondían ningún enterramiento, ni individual ni colectivo, sino que su finalidad podía ser la conmemoración de algún hecho de armas, o simplemente religiosa, simbólica o geográfica, por lo que en sus alrededores no aparecerán ajuares funerarios ni objetos de valor. Probablemente los buscadores de tesoros han confundido los posibles menhires con dólmenes (tumbas colectivas en forma de mesa) en los que si son habituales los ajuares funerarios».

Buxus demanda a las autoridades e instituciones correspondientes «que se arbitren, con la mayor brevedad posible, las medidas protectoras para evitar que continúen el expolio».